



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA CELEBRADA EL DÍA ONCE DE JULIO DE 2018.

En Zaragoza, a once de julio de dos mil dieciocho, siendo las diez horas y tres minutos de la mañana, en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, se constituye, en sesión ordinaria y en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Derecho, presidida por su Decano, el Dr. D. Javier LÓPEZ SÁNCHEZ, con la asistencia de los miembros de la misma que seguidamente se relacionan:

Decano:

- Dr. D. Javier López Sánchez

Profesor Secretario:

- Dra. D^a Carmen Bayod López

Vicedecanos:

- Dr. D. Ángel Luis Monge Gil
- Dr. D. Antonio García Gómez

Representantes del profesorado:

- Dra. Dña. Sara Alcázar Ortiz
- Dr. D. Miguel Ángel Boldova Pasamar
- Dña. Cristina Bueno Maluenda
- Dr. D. Enrique Cebrián Zarzuca
- Dra. Dña. Silvia Gaspar Lera
- Dr. D. Juan Francisco Herrero Pérezagua
- Dra. Dña. Angelina Lázaro Alquézar

- Dr. D. José Luis Moreu Ballonga
- Dr. D. Javier Pérez Milla
- Dr. D. Sergio Salinas Alcega
- Dr. D. Ángel Luis de Val Tena
- Dr. D. Mario Varea Sanz
- Dra. Dña. Mercedes Zubiri de Salinas

Administradora:

- Dña. Isabel Luengo Gascón

Representantes PAS:

- Dra. Dña. Belén Causapé Gracia.
- Dña. Isabel Luengo Gascón

Representantes del alumnado:

- César Álvarez de Lara Apilluelo

Directores de Departamento, coordinadores y asistentes en calidad de invitados. Dra. D. Ricardo Ros, coordinador del MUPRL.

Han excusado su asistencia a la Sra. Secretaria de la Facultad los profesores doctores: Dña. Elena Zabalo Escudero, Dña. María Ángeles Rueda; D. Isaac Tena Piazulo, Dña. Teresa Picontó Novales y Dña. Eva Saenz en su condición de representantes del profesorado; la coordinadora del MUGA, Dña. María Luisa Ruiz y los miembros del equipo decanal: Dra. Mayo Calderón y Dr. Arruego Rodríguez.

ORDEN DEL DÍA:

Primero. Aprobación del Acta de la Junta de Facultad celebrada en sesión ordinaria el pasado 22 de mayo de 2018 (Se adjunta el borrador correspondiente).

Junta ordinaria
22/05/2018

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2dc140e5d74d855d5b416008c89c25b6>

CSV: 2dc140e5d74d855d5b416008c89c25b6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA DEL CARMEN BAYOD LÓPEZ JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Derecho Decano de la Facultad de Derecho	08/11/2018 10:31 09/11/2018 13:34	



Segundo. Aprobación de las modificaciones introducidas por los Departamentos en fase II de POD respecto a lo previsto en fase I del POD.

Tercero. Introducir un tercer período de defensa de TFM en el MUPRL.

Cuarto. Informe del Sr. Decano

Quinto. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Sr. Decano da la bienvenida a los asistentes y abre la sesión.

Primero. Aprobación del Acta de la Junta de Facultad celebrada en sesión ordinaria el pasado 22 de mayo de 2018 (Se adjunta el borrador correspondiente).

El Sr. Decano interpela a los miembros de la Junta acerca de si observan algún error u omisión en las actas objeto de aprobación.

No habiendo ninguna manifestación al respecto, el acta es aprobada **por asentimiento** de todos los presentes.

Segundo. Aprobación de las modificaciones introducidas por los Departamentos en fase II de POD respecto a lo previsto en fase I del POD.

El Sr. Decano explica que la única modificación que se somete a la aprobación de la Junta es la supresión de las prácticas tipo 6 de la asignatura Derecho Financiero en la doble titulación de Grado Derecho-ADE. La razón, que la carga docente supera a la disponibilidad o fuerza docente y con esta supresión se evita la contratación de un profesor asociado.

Señala el Decano que la modificación parece razonable y solicita su aprobación.

Se aprueba por asentimiento.

Tercero. Introducir un tercer período de defensa de TFM en el MUPRL.

El Sr. Decano da la palabra al coordinador del máster Dr. Ros.

Este explica la existencia de un problema respecto a los períodos de matrícula de estudiantes que proceden de otras titulaciones, lo que provoca que tengan que esperar un año para poder examinarse. En el Plan de Mejora de



CSV: 2dc140e5d74d855d5b416008c89c25b6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA DEL CARMEN BAYOD LÓPEZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Derecho	08/11/2018 10:31	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Decano de la Facultad de Derecho	09/11/2018 13:34	



la Titulación se propuesto esta solución para evitar el problema detectado.

El Decano indica que parece razonable la solicitud por lo que pide su aprobación.

Se aprueba por asentimiento.

Cuarto. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano procede a informar de las siguientes cuestiones:

1. Nota de corte para el acceso a las Titulaciones del centro.

Indica que se han incrementado:

Grado en Derecho	9,101
DADE	10,007

2. Modificación de Guías docentes acordados en la Comisión de Garantía.

El Sr. Decano informa que la Comisión de Garantía de la Titulación del MUA **ha acordado** la modificación de la guía docente con la finalidad de darle una redacción más amplia a los efectos de facilitar la asignación de directores a los TFM, **sí se modifica el sistema de asignación, pero que este cambio de la guía no afecta al modo como se ha venido realizando.**

Hace el Sr. Decano referencia a la asignación de TFG y TFM indicando que en los TFG se hace una previsión atendiendo a los alumnos matriculados en años anteriores e indicando que los TFM se **lleva a cabo** forma independiente de los TFG.

3. Infraestructuras.

a) Climatización. Se **están instalando en estos días las nuevas climatizaciones** en las aulas 10, 11 y 12.

b) Mantenimiento: Señala los problemas que existen con las empresas de mantenimiento y que vienen producidos por la forma de contratación de la administración (pliegos a la baja). Esta prevista una reunión con el Vicerrector de Infraestructuras, Dr. Serón, para tratar de estos asuntos.

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2dc140e5d74d855d5b416008c89c25b6>

CSV: 2dc140e5d74d855d5b416008c89c25b6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA DEL CARMEN BAYOD LÓPEZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Derecho	08/11/2018 10:31	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Decano de la Facultad de Derecho	09/11/2018 13:34	



c) Obras en la “pecera”. Este verano se va a proceder a modificar la estructura del espacio conocido como “pecera” para crear un aula informática que, junto a la que ya existe en la Facultad, serán ocupadas durante cuatro años por alumnos de Filosofía y Letras. Las obras, al final, quedarán en favor de nuestro Centro.

La obra en este espacio incluye la creación de una sala de estudio y **otras cuatro** de trabajo.

d) *Obras en el Edificio II (Departamentos)*. De nuevo, la forma de contratación de la Administración con pliegos a la baja, ha provocado que la empresa adjudicataria para llevar a cabo el acondicionamiento de las ventanas del edificio haya desistido.

Por ello está previsto, ya que sí está asignado el gasto a la UTC, que el próximo verano se lleve a cabo la reforma de ventanas y **se va a negociar que se proceda** a la climatización en dicha zona de despachos.

4. Presupuesto. Ejecución económica de 2017.

Se adjunta la explicación de la misma como Anexo I

Tras esta información el Sr. Decano abre un turno de preguntas.

Toma la palabra el Dr. Moreu y pregunta acerca de cómo será el cambio de ventana en el edificio II ya que no fue a ninguna reunión en las que se trató de este asunto. D. Ángel Luis Monge, Vicedecano de Infraestructuras, le indica que de aluminio y que se intentará hacer la menor obra posible.

El Dr. Salinas pregunta por la climatización en los Despachos y criterios para acometerla. El Decano le indica que lo tratado en reuniones anteriores se verá modificado ya que la climatización en esa zona se llevará a cabo a la vez que las ventanas.

El Dr. Varea advierte de un error de cuneta en el documento de ejecución económica. En el Anexo I, ya está revisado

Quinto. Ruegos y preguntas.

Piden la palabra El Dr. Pérez Milla para comentar algunos problemas de riesgo por la posibilidad de proceder a piratear tanto los ordenadores de las aulas como los personales de los profesores, solicitando que se provea de alguna medida para evitar estas situaciones que pueden llevar a fraude en los exámenes.

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2dc140e5d74d855d5b416008c89c25b6>

CSV: 2dc140e5d74d855d5b416008c89c25b6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA DEL CARMEN BAYOD LÓPEZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Derecho	08/11/2018 10:31	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Decano de la Facultad de Derecho	09/11/2018 13:34	



El Sr. Decano le responde que a través del Sicuz se informará sobre esta situación y las posibles medidas a adoptar.

El vicedecano 1ª, Dr. Monge, recuerda que está previsto un corte de agua a partir del día 16; si bien es posible que en centro haya agua ya que existe un aljibe.

Tras ello procede al capítulo de felicitaciones y condolencia:

1. Se felicita:

A la Dra. Bueno Maluenda por su elección como Directora del Departamento de Derecho de la Empresa

A los doctores López Sánchez y Palá Laguna por su ingreso en el cuerpo de CU.

A la Dra. Alcázar por su plaza de Contratada Doctora.

A las diez horas y cuarenta y cinco minutos se da por terminada la sesión.

Dando fe de su contenido firmo yo, con el visto bueno y firma del Sr. Decano.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable conforme al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por JAVIER LÓPEZ SÁNCHEZ, Decano de la Facultad de Derecho y CARMEN BAYOD LÓPEZ, profesora secretaria de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.



Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2dc140e5d74d855d5b416008c89c25b6>

Junta ordinaria
11/07/2018

CSV: 2dc140e5d74d855d5b416008c89c25b6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA DEL CARMEN BAYOD LÓPEZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Derecho	08/11/2018 10:31	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Decano de la Facultad de Derecho	09/11/2018 13:34	



Anexo I

Ejecución económica ejercicio 2017

La ejecución económica del curso 2017-18 se va a centrar en el **año 2017**, puesto que es el ejercicio económico cerrado del curso mencionado. Los datos utilizados son el Presupuesto y la Memoria Económica de la Universidad en los que constan los datos definitivos.

El crédito inicial asignado a la Facultad de Derecho en 2017 fue de **87.492 euros**, frente a 85.860 euros de 2016, si bien el resultado de la aplicación de los indicadores con los que se realiza el reparto de la asignación global de Centros en la Universidad de Zaragoza sufrió una pequeña variación a la baja respecto al ejercicio 2016, la mayor previsión de ingresos supone un incremento en el total de ingresos.

En el cuadro siguiente se presentan las principales cifras y conceptos que muestran la ejecución presupuestaria.

EJERCICIO	PRESUPUESTO	INGRESOS FINALISTAS	TOTAL
2016	59.210	26.650	85.860
2017	58.842	28.560	87.492

Crédito inicial	87.492
Mayores ingresos	61.423
Transferencias	-115.314,16
Reasignaciones positivas	4.519
Reasignaciones negativas	24.658
Remanente	93.540
Crédito Definitivo	107.002.97
Obligaciones Reconocidas	64.187,17
Ajustes (fras. Anuladas)	-255,55
Saldo Definitivo	42.560,25

Cuadro 2: conceptos presupuestarios comparativo 2016-2017

Concepto presupuestario	Contenido	Importe euros 2016	Importe euros 2017
215	Reparaciones y conservación de mobiliario y enseres de oficina	3.819	7.716
220.00	Material de oficina ordinario no inventariable	2.615	3.359

Junta ordinaria
11/07/2018

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2dc140e5d74d855d5b416008c89c25b6>

CSV: 2dc140e5d74d855d5b416008c89c25b6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA DEL CARMEN BAYOD LÓPEZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Derecho	08/11/2018 10:31	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Decano de la Facultad de Derecho	09/11/2018 13:34	



Concepto presupuestario	Contenido	Importe euros 2016	Importe euros 2017
220.01	Prensa, revistas y otras publicaciones	1.234	1.367
220.02	Material informático no inventariable	1.569	1.603
222.00	Comunicaciones telefónicas	2.216*	2.085*
222.01	Comunicaciones postales	6.895	5.929
223.01	Gastos vehículos alquilados	200	1.430
226.00	Gastos generales y de funcionamiento	9.596	7.539
226.01	Atenciones protocolarias	3.335**	1.617
226.02	Publicidad y servicio de prensa	2.487	490
226.06	Pagos por conferencias, cursos, traducciones	9.088	4.058
226.11	Reposición de mobiliario y enseres	24.908***	1.044
226.12	Reposición de equipamiento informático	2.272	5.502
226.15	Reposición de maquinaria y utillaje	5.269	1.779
227.09	Otros trabajos realizados por empresas	3.697	1.706
230.01	Dietas y locomoción del personal	2.594	4.768
270.01	Libros	13.219	12.223
270.02	Revistas		2.057
622.00	Pequeñas reformas o adecuación de espacios		
TOTAL		63.534	64.187

*cargo interno

**los gastos protocolarios corresponden al Congreso de Decanos y están financiados con los ingresos procedentes de las inscripciones al mismo (2.996 euros).

***En este apartado 23888 se realiza el pago por la U.T.C. (saldo transferido por la Facultad en 2015) corresponde a un armario compactus para el archivo

El saldo del ejercicio en 2016 de **93.540** euros incorporado a 2017 se encuentra transferido a la Unidad Técnica de Construcciones para utilizarse en la obra de remodelación de ventanas del edificio Derecho II, que está previsto que se lleve a cabo en 2018.

El saldo de 2017 de **42.560,25**, se ha solicitado incorporación al ejercicio 2018.

Junta ordinaria
11/07/2018

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2dc140e5d74d855d5b416008c89c25b6>



2dc140e5d74d855d5b416008c89c25b6

CSV: 2dc140e5d74d855d5b416008c89c25b6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA DEL CARMEN BAYOD LÓPEZ JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Derecho Decano de la Facultad de Derecho	08/11/2018 10:31 09/11/2018 13:34	